

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud y el Colegio de Fisioterapeutas intensifican la colaboración en el ámbito de la prevención y atención a la fragilidad, discapacidad y dependencia

El consejero Domínguez y la presidenta de la organización profesional, Ana Jiménez Lasanta, han firmado esta mañana un convenio que incide asimismo en la formación de estos profesionales

Viernes, 26 de enero de 2018

El Departamento de Salud y el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra (COFN) han firmado esta mañana un convenio de colaboración para los próximos tres años, con el fin de reforzar la colaboración que vienen desarrollando y ampliar los ámbitos de cooperación, especialmente en lo relacionado con la prevención y atención a la fragilidad, discapacidad y dependencia.



El consejero de Salud, Fernando Domínguez, y la presidenta del COFN, Ana Jiménez.

El documento, que ha sido rubricado por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y la presidenta del COFN, Ana Jiménez Lasanta, establece que ambas instituciones comparte la necesidad de impulsar un modelo de atención más racional, multidisciplinar, y con una atención integrada, proactiva y personalizada, según tipos y niveles de necesidad, que se oriente al logro de mejores resultados de salud.

Igualmente, alude a la necesidad de promover alianzas con todos los profesionales sanitarios y agentes sociales de la Comunidad Foral y, muy especialmente, con los colegios y asociaciones profesionales, con el objeto de elevar el nivel de salud de la población navarra, tal y como se recoge en el Plan de Salud de Navarra 2014-2020.

Así, ambos comparten la apuesta por una asistencia sanitaria universal, pública, gratuita, financiada mediante impuestos, y en la promoción de un modelo asistencial orientado al paciente, en el marco de una gestión pública. En este sentido, el Departamento de Salud se compromete, entre otras cuestiones, a impulsar una atención sanitaria más integral y multidisciplinar, y a desarrollar estrategias de prevención y atención a la fragilidad, la discapacidad y la dependencia. Se compromete, asimismo, a impulsar el desarrollo profesional y la formación continuada de los fisioterapeutas, la ampliación de sus competencias, y a garantizar

la representación de este colectivo en las diferentes comisiones y grupos técnicos que tengan relación con sus funciones y competencias.

Por su parte, el COFN se compromete a promover la implicación de los fisioterapeutas en el desarrollo de un sistema sanitario, universal, eficiente y sostenible, así como a colaborar con el Departamento de Salud y otros departamentos y agentes implicados en el despliegue de las estrategias de educación en salud e intervención comunitaria dirigidas a favorecer el autocuidado, la implicación activa y la corresponsabilidad de los ciudadanos en el cuidado de su propia salud, con particular atención al fomento del ejercicio terapéutico y el ejercicio activo, entre otras cuestiones.